



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida: C.G.T. – U.N.I. - Personería Gremial N° 633
V. Liniers 351 (1174) Cdad. Autónoma de Bs.As. – Tel. / fax: 4867-

Ciudad Aut. de Buenos Aires, 08 de abril de 2014.-

Al Compañero
Secretario General
S / D

De nuestra consideración:

El Secretariado Nacional, se dirige al Compañero Secretario General y demás integrantes de Comisión Directivas de ese Sindicato, para comunicarles que **la FOEESITRA No se adhiere al Paro General de 24 horas para el próximo jueves 10 del corriente mes y año**, convocado por la Confederación General del Trabajo (CGT) Azopardo, Azul y Blanca y el CTA.

Más allá de esta decisión institucional se debe tener bien en claro que esta Organización Gremial siempre enarbolo las banderas de:

1. La Unidad de Movimiento Obrero Argentino.
2. Paritarias Libres y sin imposición de techos.
3. Lucha contra la inflación de manera certera y responsable para que no repercuta contra el poder adquisitivo de los trabajadores.
4. Equiparación de los haberes jubilatorios. .
5. Eliminación del inaceptable Impuesto a las Ganancias.
6. Devolución de las arbitrarias retenciones millonarias de los fondos de las Obras Sociales Sindicales.
7. Luchar contra la inseguridad en nuestro país.
8. La revalorización de los derechos y garantías de la ley 20744 (Ley del Contrato de Trabajo).

Creemos imprescindible que debemos tener presentes, cada uno de los objetivos expresados aquí, que no es otra cosa que seguir defendiendo nuestros intereses comunes.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.


ALBERTO MÁXIMO TELL
Sec. Asuntos Profesionales
F.O.E.E.S.I.T.R.A.


DANIEL RODRÍGUEZ
Secretario General
F.O.E.E.S.I.T.R.A.